

GESTIÓN DE PÚBLICOS – FUNCIONES CON RECURSOS ACCESIBLES. TEATRO NACIONAL ARGENTINO - TEATRO CERVANTES.

Gestión de Públicos se propone como un laboratorio de investigación, indagación y usina de acciones para reforzar vínculos y relaciones entre el Teatro Nacional Argentino – Teatro Cervantes y sus espectadores. Entre esas acciones se encuentra la de MEDIACIÓN, que pone el énfasis en los procesos de transformación personal (desarrollo emocional, social e intelectual) de los espectadores en su vínculo con las artes. Mediar en el TC – TNA implica, además, trabajar con signos y acciones de pertenencia a la institución: queremos que los públicos se sientan parte.

Dentro de esos objetivos se encuentra el de Accesibilidad Cultural. Accesibilidad cultural es innovación y experimentación en el campo de la diversidad funcional.

Una mirada universal sobre el acceso a los espacios culturales garantiza un beneficio general con atención a un colectivo en particular y, además, apuesta a servicios y contenidos inclusivos que sirvan de igual manera a todas las personas con independencia de sus capacidades para el acceso, la circulación y la permanencia.

En 2019 se realiza la puesta en marcha de funciones con recursos accesibles, comenzando por el espectáculo *La madre del desierto*, de Nacho Bartolone, los días jueves 21 y 28 de febrero, a las 18 h. en la sala Luisa Vehil.

¿En qué consisten las funciones con recursos accesibles?

Son funciones que incorporan servicios técnicos y humanos para que las personas con discapacidad sensorial (visual, auditiva y la comunidad Sorda) puedan disfrutar en igualdad de condiciones según sus necesidades. Implementar recursos accesibles para las funciones requiere una organización de todas las áreas del teatro: técnica, producción, elencos, dirección, recursos humanos, comunicación y prensa.

¿Cuáles son los servicios que se ofrecen?

Se ofrecen servicios vinculados a cada espectáculo y para cada sala en que se aloja el mismo. Se informa en la página web del



teatro ([ver aquí](#)) y en las redes sociales ([ver aquí](#) Facebook TNA - TC / [ver aquí](#) Facebook Educación TNA - TC) cuáles son esas funciones, cuáles serán los recursos y servicios accesibles incorporados y las fechas en que se realizan estas funciones.



Audiodescripción / audiointroductorio: es un relato sonoro que brinda un servicio de apoyo a la comunicación visual. Ofrece información estética y espacial de la obra: clima, acciones, escenografía, paisajes, vestuario, etc. La función comienza con el audiointroductorio, que es escuchado por todos los espectadores. Tiene una duración aproximada de ocho minutos.



Visita Táctil: es una visita guiada al escenario donde se realizará la función accesible que brinda servicio de audiodescripción. Durante el recorrido las personas con discapacidad visual podrán tocar el vestuario, elementos de utilería y caminar por la propia escenografía del espectáculo. Participan integrantes del elenco y de la producción y es guiado por el equipo de Educación del Teatro Nacional Argentino – Teatro Cervantes.



Lengua de Señas Argentina, LSA: es la lengua natural de las personas Sordas. Implica la presencia de por lo menos un intérprete en el escenario.

Código QR en braille: el código presente en el programa de

mano brinda información en múltiples formatos: video en LSA, audio y subtítulos.



Aro magnético: El sistema de Aro Magnético es un amplificador adaptado para entregar su señal de salida a un cable que se instala rodeando el perímetro de una sala. Como resultado se produce en la superficie un campo magnético que es recogido por la bobina telefónica de un audífono o un implante coclear, cuando éste es colocado en la posición T o en la función bobina telefónica. El uso de este tipo de amplificador permite una transmisión directa del sonido sin los efectos adversos de la distancia, la reverberación o el ruido de fondo.

En esta ocasión, el espectáculo *La madre del desierto* contará con: audiodescripción introductoria, intérpretes en LSA en escena, Visita Táctil previa a cada función y programa de mano con código QR en Braille.

¿CÓMO HAGO PARA PARTICIPAR DE ESTAS FUNCIONES?

Para participar de manera GRATUITA de las funciones accesibles del espectáculo *La madre del desierto*, **de manera grupal (a partir de 10 personas) o bien de manera individual (con hasta un acompañante)** es necesario completar este formulario de inscripción: [click aquí](#). En este formulario deben consignarse los datos del grupo/comunidad; o bien los datos individuales.

Esta inscripción se abre, en este caso, específicamente para las funciones de esta obra. Para el resto de la programación se informará oportunamente la forma de acceso. Una vez realizada la inscripción, una persona perteneciente al Área de Gestión de Públicos se contactará para guiar y coordinar su reserva.

La visita táctil está dirigida específicamente para personas con discapacidad visual, y tiene un cupo limitado. La misma se

llevará a cabo los días jueves 21 y 28 de febrero, dos horas antes del comienzo del espectáculo: a las 16 h puntual. Para participar es necesario inscribirse [aquí](#). Esta inscripción NO garantiza el cupo a la misma. Una vez completada la inscripción, una persona perteneciente al Área de Gestión de Públicos se contactará para confirmar o no el cupo.

¿Hay actividades pedagógicas que acompañan el acercamiento de los grupos al hecho teatral?

Sí. Se proponen actividades optativas elaboradas por el equipo de Educación TNA. El objetivo es que se les brinden a los asistentes materiales introductorios sobre aspectos formales y estéticos de un espectáculo.

¿Cuál es el costo de las localidades?

Estas funciones con características accesibles del espectáculo *La madre del desierto* tienen un cupo gratuito para personas con discapacidad sensorial (visual, auditiva y Comunidad Sorda), pura y exclusivamente a través de la inscripción anteriormente descrita. Asimismo pueden adquirirse vía Alternativa Teatral en este link: [click aquí](#); o en la boletería del teatro, de miércoles a domingo de 10 a 22 h.

¿Cuándo queda confirmada la función o actividad?

Una vez realizada la inscripción general, el Área de Gestión de Públicos analizará las solicitudes y personal se comunicará por la vía informada, para asignar fecha y función de acuerdo a disponibilidad y enviarán los links para descargar las actividades pedagógicas.

¿Cuándo queda confirmado el cupo para participar de la Visita Táctil?

Una vez realizada la inscripción, el Área de Gestión de Públicos analizará las solicitudes y se comunicará por la vía informada para confirmar o no el cupo.



Inconvenientes habituales

Si bien desde el Área Gestión de Públicos trabajamos para que las actividades se lleven adelante con éxito, pueden surgir inconvenientes en alguno de los pasos del proceso ya que las actividades involucran a muchos actores.

Antes de la función:

La falla en la comunicación o la demora en recibir respuesta puede entorpecer la confirmación de la misma.

El día de la función:

El responsable designado como referente del grupo o la persona que asistirá individualmente o acompañada recibirá un llamado desde Gestión de Públicos para chequear que todo esté bien o, en su defecto, las causas de la demora.

En caso de un inconveniente de fuerza mayor que le impida al referente del grupo/comunidad o individuo asistir a la función es imprescindible que se comunique con Gestión de públicos 4815-8880 al 86 interno 137, 117 o 188.

¿Una vez confirmada la actividad puede ser suspendida?

Si bien son muy pocas las veces en que esto sucede, es preciso que el responsable tenga en cuenta que existen motivos por los cuales las funciones se pueden suspender:

- Paro en el teatro. En los casos en los que se anuncie por medios formales un paro, desde el área se contactarán para dar aviso. La función puede quedar suspendida y si hay cupo puede ser reprogramada.
- Enfermedad de algún artista. Si bien son escasas las ocasiones en las que esto ha sucedido, es preciso tenerlo en cuenta. Si así fuera necesario, desde el área nos contactaremos y se le informará al responsable con la mayor anterioridad posible que el caso permita.
- Motivos en el cual un grupo o el individuo se vea obligado a suspender su asistencia a una función. En esos casos solicitamos a los responsables que tengan en cuenta avisar

lo antes posible para que otro grupo pueda aprovechar los cupos que en su defecto se perderán.

Consideramos que todos estos inconvenientes son solucionables con dos acciones: agilidad en los trámites de reserva y autorización de la actividad, y mantener una comunicación fluida para accionar en conjunto frente a cualquier inconveniente o situación que pueda surgir.

Devoluciones posteriores

Para poder hacer un seguimiento del trabajo posterior a la función se solicita a los responsables de los grupos y asistentes de manera individual realizar una devolución de la actividad en sus aspectos organizativos. Para esto el Área Gestión de Públicos enviará a los referentes de los grupos e individuos un link para acceder a una ficha virtual donde se hace una evaluación de la actividad.

Participan de las funciones accesibles de los días 21 y 28 de febrero, de *La madre del desierto*:

- ONG Sea, Señas en Acción.
- FAICA, Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes.
- Editora Nacional Braille y Libro Parlante, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.
- British Council Argentina.





+54 11 4815 8883 al 6
www.teatrocervantes.gob.ar

Av. Córdoba 1155
Ciudad de Buenos Aires